

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godelleta

2024/11128 *Anuncio del Ayuntamiento de Godelleta sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código MC 24/2024.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi presidencia, en su sesión de fecha 30/07/2024, el expediente número 24/2024, de modificación de créditos en el Presupuesto en vigor, queda expuesto al público por término de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se efectuara ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente, por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Godelleta, a 31 de julio de 2024. —La alcaldesa presidenta, María Amparo Pardo Luján.

